



NOTA INFORMATIVA PREVIA

- En caso de que la solicitud se refiera a inscripción de la entidad, sólo podrán inscribirse aquellas asociaciones que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 30 del Reglamento de Participación Ciudadana (publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 160, de 20 agosto de 2004), entre otros:
 - o Las que se hayan creado al amparo de la Ley Orgánica 1 / 2.002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación (publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 73, de 26 de marzo) y, en consecuencia, inscritas, según corresponda, en el Registro Nacional de Asociaciones o en el Registro de Asociaciones de Andalucía.
 - o Las que tengan sede o delegación en el municipio de Granada.
- Esta solicitud debe presentarse por medios electrónicos, a través de la “sede electrónica” habilitada en la página web municipal, en cumplimiento de la obligación legal establecida en el artículo 14.2 de la Ley 39/2.015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (publicada en el Boletín Oficial del Estado número 236, de 2 de octubre de 2.015).

1.- DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE, DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE CONTACTO

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE	Denominación o razón social					
	C.I.F.					
	Dirección (de la sede social o delegación en Granada)					
TIPO ENTIDAD (marcar las casillas que correspondan)	Bienestar		Familia		Migración	
	Comunicación		Idelógicas		Mujer	
	Culturales		Igualdad de trato y no discriminación		Profesionales	
	Deportivas y recreativas		Infancia y adolescencia		Salud	
	Discapacidad y dependencia		Juventud		Solidaridad	
	Económicas		Mayores		Tecnológicas	
	Educativas		Medio ambiente		Vecinales	
	Otras, indicar tipo:					
DATOS REPRESENTANTE LEGAL	Nombre y apellidos					
	N.I.F.					
DATOS DE CONTACTO	Dirección a efectos de notificaciones (si es diferente al de la sede o delegación de la entidad):					
	Teléfonos	Fijo de la sede o delegación				
		Móvil del representante legal				
	Dirección de correo electrónico	De la entidad				
		Del representante legal				
	Página Web					
Redes sociales						

2.- SOLICITUD

- INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES CIUDADANAS**, al amparo de lo previsto en el artículo 31 Reglamento de Participación Ciudadana.

3.- DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR A ESTA SOLICITUD

- Tarjeta de Identificación Fiscal acreditativa del C.I.F. de la entidad.
- Estatutos de la entidad debidamente sellados por la Consejería o Ministerio competente en materia de Registro de Asociaciones.
- Resolución por la que se inscribe la entidad en el Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía o del Registro Nacional de Asociaciones.
- Certificados, emitidos por la Secretaría y con el visto bueno de la Presidencia de la entidad solicitante, que acrediten los extremos siguientes:
 - o Identificación de los/las actuales titulares de los cargos del órgano de representación (Junta Directiva u órgano similar) y de la persona que ostente la representación legal de la entidad.
 - o Número de socios/as, desagregado por sexos, inscritos en la entidad en la fecha de la petición de inscripción.
 - o Acuerdo de aprobación, por el órgano competente, del presupuesto equilibrado del año en curso.
 - o Acuerdo de aprobación, por el órgano competente, del programa de actividades a desarrollar en el año en curso.

De esta documentación podrá encontrar modelos en los impresos de la web municipal correspondientes a este registro administrativo.

4.- DECLARACIÓN RESPONSABLE, CONSENTIMIENTO Y CESIÓN DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y de la documentación que se acompaña.

CONSENTIMIENTO EXPRESO DE COMUNICACIÓN Y CESIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Autorizo al Área de Participación Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Granada a **publicar** en la página Web municipal los datos de carácter personal del que suscribe comunicados en el presente escrito, así como a **facilitar** dichos datos a cualquier empleado/a o grupo político municipal de este Excmo. Ayuntamiento, a otras entidades que conforman el sector público (según se define este en la normativa vigente reguladora del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas y del régimen jurídico del sector público) y a cualquier persona o entidad que recabe dicha información.

En Granada, a de de 20
EL/LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN

Fdo.:

Sello de la entidad

5.- PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Datos de Carácter Personal (publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 298, de 14 de diciembre), el Ayuntamiento de Granada le informa de que:

- 1.- Los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso y la documentación adjunta, van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado.
- 2.- La recogida y tratamiento de dichos datos tienen como única finalidad la tramitación de su solicitud y el seguimiento, verificación y control de la misma, si procediera su inscripción.
- 3.- El derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición puede ejercitarse mediante un escrito dirigido al Ayuntamiento de Granada, enviándolo a la dirección abajo indicada.

Para más información puede contactar con nosotros por los siguientes medios:

- Dirección: Ayuntamiento de Granada (Concejalía de Participación Ciudadana), Complejo Administrativo "Los Mondragones". Avd. de las Fuerzas Armadas s/n, 18071. Granada. Edificio D, 1ª planta derecha.
- Teléfonos: 958246970 / 958248102 / Centralita: 958539697. ext. 4133 / 4135 / 4095
- E-Mail: spc@granada.org